

El Centro Intergeneracional Ovida pone en marcha un Banco del Tiempo

V. Rodríguez
El Complejo Intergeneracional Ovida ha puesto en marcha un Banco del Tiempo, cuyo objetivo es el de impulsar aún más la convivencia intergeneracional entre los diferentes residentes del centro, un área que con más de 34.000 metros cuadrados construidos, ofrece un modelo residencial familiar completamente novedoso, centrado en impulsar programas de encuentro entre personas de diferente edad que revitalicen el desarrollo de valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad y el diálogo.

El Banco del Tiempo es una herramienta con la que se fomentará de manera comunitaria los servicios de cooperación y solidaridad entre las personas con un único objetivo: mejorar la calidad de vida personal. Gracias al nuevo Banco del Tiempo, los jóvenes que se alojan en la Residencia de Estudiantes y los mayores independientes que viven en los apartamentos Ovida, podrán intercambiar servicios y actividades por medio de una unidad de valor igual para todos: el tiempo.

Según explica el consejero delegado de Ovida, Ignacio Díaz, "una hora siempre es a cambio de otra hora, independientemente de los servicios y actividades que se ofrezcan o demanden. Esto significa que vale lo mismo una clase de informática o de inglés, o acompañar a una persona mayor".

Con este nuevo sistema, cuya moneda de cambio será un talonario de horas, Ovida pretende potenciar las relaciones intergeneracionales entre los dos colectivos que conviven en el Centro, estudiantes y mayores, a través de diferentes actividades de interés para ambos colectivos. En este sentido, los jóvenes podrán compartir, por ejemplo, sus conocimientos sobre informática con los residentes mayores, un servicio por el que a cambio, podrán demandar de éstos un apoyo en sus estudios u otras labores que puedan redundar en su beneficio.

Mediante el intercambio



Uno de los apartamentos del centro

Más de cien estudiantes viven ya en la residencia, mientras que 50 usuarios ocupan los apartamentos para mayores independientes

de este tipo de experiencias, el Centro Intergeneracional Ovida refuerza los principios que lo caracterizan desde su apertura al público: la solidaridad, la integración social, el respeto, la mejora de las relaciones interpersonales, la autoestima y la convivencia. Principios que resultaron fundamentales para convertirlo en el primer centro privado de España en obtener la acreditación para prestar servicios dentro del Sistema Nacional de Dependencia.

Valores de convivencia

Según destaca Ignacio Díaz, con la creación del Banco de Tiempo, "ponemos de manifiesto nuestro interés, no solo por ofrecer unos servicios de calidad, sino por contribuir a la creación de unos valores sociales de convivencia extraordinarios entre sus diferentes residentes". Díaz recuerda que "que el principal objetivo de Ovida no es otro que el romper definitivamente con la idea o concepto tradicional de residencia de ancianos y apostar claramente por la profesionalización en la Atención a las Personas Mayores, tanto en el desarrollo de la Atención Geriátrica Especializada como en la Promoción del Envejecimiento Activo. Todo ello desde el respeto a las tres señas de identidad de Ovida, que son la salud, la

familia y la convivencia intergeneracional".

La puesta en marcha del Banco de Tiempo ha sido posible, además, gracias a la ocupación de la residencia de estudiantes y de los apartamentos para mayores, ya que, a pesar del periodo estival, la primera cuenta en la actualidad con más de un centenar de usuarios, una cifra que se verá aumentada notablemente una vez que comience el próximo curso 2010-2011 en la Universidad de Oviedo. Los altos niveles de ocupación también se registran, pese a lo innovador del concepto residencial, en los apartamentos para personas mayores independientes, abiertos el pasado mes de enero y que ya suman 50 residentes.

Ovida continúa con puesta en marcha de nuevos proyectos, algunos inminentes, como la apertura de apartamentos de diseño universal, pensados para personas con discapacidad, y otros, como el Centro de Formación Profesional, dirigido a formar a los profesionales que atiendan a las personas en situación de dependencia, que abrirá sus puertas el próximo mes de septiembre. Este Centro tendrá una capacidad inicial de 60 alumnos e impartirá dos titulaciones relacionadas con el ámbito de la dependencia: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y Técnico en Atención Sociosanitaria.

Más de 13.000 personas, atendidas por la Ley de Dependencia

Redacción Asturias supera las 13.140 personas atendidas por la Ley de Dependencia y reduce por primera vez el número de solicitudes pendientes de valoración, según anunció el director general de Prestaciones y Servicios Sociales, Pedro Rodríguez, quien destacó que estos datos "ponen también de manifiesto la apuesta por crear más plazas en centros de atención profesional", que ha permitido "reducir la tasa de prestaciones económicas para cuidados no profesionales en cuatro puntos con respecto al mismo mes del año pasado".

Al cierre del primer semestre de este año, Asturias tenía 31.883 expedientes de dependencia activos, de los que 3.426 corresponden a nuevas solicitudes. Otro de los datos destacados de este último semestre es el incremento del 22,53% en el número de personas que ya están recibiendo una prestación o un servicio vinculado a la

Ley de Dependencia (13.141), mientras que las personas con derecho reconocido que están esperando la firma de su Plan Individual de Atención para acceder a una prestación o servicio se ha reducido un 18,53% pasando de las 4.420 personas a 31 de diciembre de 2009 a 2.416 a 1 de julio de 2010.

En el caso de Asturias el 81,9 por ciento de las personas beneficiarias son personas mayores de 64 años, frente a una media nacional de algo m

En cuanto a su distribución por género, se observa que el 66,8 por ciento de las personas usuarias son mujeres, frente a una media menor en España del 64,2 por ciento.

Rodríguez recordó que el plazo máximo de atención de las solicitudes es de seis meses y explicó que la Consejería está trabajando para mejorar los tiempos de tramitación y para agilizar las relaciones documentales con las personas atendidas.

Teresa Martínez imparte un seminario en Montevideo

Redacción La gerontóloga Teresa Martínez, invitada por el Grupo Iberoamericano Interdisciplinario de Gerontología (GIIG), impartirá el 29 de julio en Montevideo el seminario 'Los Centros Orientados a las Personas. Nuevo modelo en la atención gerontológica. Centros de atención diurna para personas mayores'.

En este seminario la autora presentará su última publicación: "Centros de Atención Diurna", que forma parte de la Colección Gerontología Social de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología y que ha sido publicada por la Editorial Médica Panamericana.

En el acto de presentación del libro participarán Fernando Botta. Presidente de la Sociedad Uruguaya

de Gerontología y Geriatría; Juan Carlos Paullier. Director del Programa de televisión 'Calidad de Vida' y Carlos Gottwald. Presidente Grupo Iberoamericano Interdisciplinario de Gerontología (GIIG)

Posteriormente, la gerontóloga desarrollará una conferencia en la que defenderá la necesidad de desarrollar este recurso, frente a la oferta predominante de plazas residenciales como único recurso de apoyo a las personas mayores con necesidad de cuidados, relatando cómo ha sido su implantación en España. Martínez también expondrá el modelo de atención centrado en la persona, como modelo de calidad de la atención de los centros, válido tanto para centros de día como recursos residenciales.